



## Generales

El Ministerio de Salud emite una resolución que establece medidas para mitigar la propagación del Covid-19 y por 15 días. Establece suspender: eventos y espectáculos públicos o privados de concurrencia masiva; actividades en lugares cerrados como cines, teatros, clubes, bares y otros; actividades educativas en todos los niveles de enseñanza; obliga eventos deportivos sin presencia de público (10.03)

Restricción de la circulación de personas de 20:00 a 04:00. Se tolerará a los trabajadores del horario nocturno con justificación (16.03)

Sanciones con multas a quienes incumplan con las medidas sanitarias (16.03)

Ejecutivo extiende la cuarentena hasta el 12 de abril y se adopta el aislamiento total con excepciones por una semana, desde esta medianoche del 20 hasta el sábado 28 de marzo (20.03)

Se suspenden las actividades laborales, reuniones sociales, y la circulación en la calle será mínima, limitada a emergencias o situaciones de necesidad como: comprar alimento; farmacia; concurrir a hospitales (20.03)

Sectores exceptuados que podrán continuar con el horario laboral durante el aislamiento total y la extensión de cuarentena; autoridades nacionales, departamentales, municipales y representantes de organismos internacionales; funcionarios y trabajadores del sector público y privado para prestación de servicios imprescindibles; servicios de salud públicos y privados/servicio de mantenimiento preventivo y de urgencia, de equipos médicos y hospitalarios; personal de salud, fuerzas militares y policiales; actividad migratoria, servicio meteorológico, bomberos y control de tráfico aéreo; personas que asisten a ciudadanos con discapacidad, adultos mayores y niños; trabajadores de medios de comunicación.

Al igual que los funcionarios afectados a la ejecución de obras públicas; supermercados, establecimientos de comercialización, despensas, farmacias, ferreterías, veterinarias, provisión de garrafas de gas; actividades industriales y comerciales de productos imprescindibles para la población y para la prestación de los servicios públicos; vinculadas con la producción, distribución y comercialización agropecuaria, avícola y de pesca.

Además de actividades de telecomunicaciones, internet, servicios digitales y call center; vinculadas al comercio exterior; recolección de residuos sólidos y residuos generados en establecimientos de salud y afines; mantenimiento de los servicios básicos: agua, electricidad, comunicaciones y de emergencias; transporte público de pasajeros, mercaderías, petróleos y combustibles; delivery; medicamentos, producto de higiene e insumos de necesidad básica; servicios esenciales de vigilancia, limpieza y de guardia; estaciones de servicio; servicios de cajeros automáticos, transporte de caudales; puertos, líneas de transporte fluvial y transporte terrestre de cargas (20.03).



## Salud

Petropar entregó 10.000 litros de alcohol diluido al Ministerio de Salud (12.03)

MSP informa que el total de casos confirmados Covid-19 asciende a 22 (21.03)

Se confirmó el 6to caso de Covid-19 en Paraguay (12.03)

Por Resolución Mspybs establece precios referenciales de insumos como tapabocas y alcohol en gel (13.03)

EBY donó 30 mil mascarillas N95 a la cartera sanitaia (13.03)

Suman 7 los casos confirmados de coronavirus en el país (13.03)

Equipos e Insumos para Salud por 530.000 millones de guaraníes (13.03)

Contrato para 2.700 nuevos vínculos para personal de blanco (13.03)

Mspybs activa la línea gratuita 154 para atención y consultas Covid-19 (13.03)

Cifra de afectados confirmados con Covid-19 se mantiene en 7 (14.03)

Cifra de casos confirmados Covid-19 aumenta a 8 (15.03)

Mspybs dispone que todo viajero que ingrese al país por tierra o aire deberá cumplir aislamiento domiciliario por 14 días (15.03)

Se habilitarán laboratorios privados para análisis del Covid-19 siempre que tengan condiciones de bioseguridad aprobadas por el Mspybs (16.03)

Itaipu aprobó 19.754 millones de guaraníes para medicamentos e insumos de protección biológica para Mspybs (30.000 litros de alcohol en gel; 300 termómetros digitales infrarrojos para frente y oído; 446.900 batas con barrera bacteriana de más de 90% para quirófanos; 300.000 mascarillas N95 o superior; 20.000 protectores oculares antiparras resistentes; 1.700.000 guantes quirúrgicos; 8.740.000 guantes para tratamiento; 1.000 Protectores faciales para personal médico y/o paciente; 5.266.500 mascarillas quirúrgicas; 108 ítems de medicamentos específicos) (17.03)

EBY entregó al Mspybs 30.000 batas de polipropileno (17.03)

Se confirmaron 11 casos de Covid-19 en el país (17.03)

MSP informó que se mantienen 11 casos de Covid-19 en el país (18.03)

MSP controla el Sistema Sanitario Nacional/Operatividad y disposición de camas hospitalarias en todo el país (19.03)

MSP informa que aumenta a 13 los casos confirmados de Covid-19 en Paraguay (19.03)

IPS acondiciona el hospital Ingavi para pacientes de Covid-19 (19.03)



## **Comercio**

Mspybs pone a disposición de comercios un instructivo para Locales Comerciales de acuerdo a las normas de prevención del Covid-19 (13.03)

Se establece la reducción del arancel a la importación de bienes de capital (13.03)

MIC, Capace, Capasu, ARPY y Bancard anuncian acciones para promover compras online y cuotas sin intereses. (13.03)

## **Empresas públicas**

ANDE garantiza el servicio sin cortes durante la emergencia y prorroga por 15 días el vencimiento de las facturas emitidas, sin recargo y con fraccionamiento sin intereses. No habrá lectura de medidores, ni emisiones de factura (17.03)

La EBY en convenio con la Essap, construye tres pozos para provisión de agua en el Área Metropolitana de Asunción (17.03)

ANDE mantiene sede Central y agencias regionales cerradas para evitar la aglomeración, e implementa el sistema online en su página web para solicitar nuevas conexiones (17.03)

## **Trabajo**

Ministerio de Trabajo multará a empleadores que no abonen salarios por 15 días de cuarentena (13.03).

Ministerio de Trabajo no aceptará suspensión de actividades sin goce de sueldo (19.03)

Ministerio de Trabajo brindará datos de los trabajadores afectados que sean asalariados formales e informales e independiente (18.03)

## **Sector Público**

Decreto Presidencial estipula horario excepcional para trabajadores públicos de 9.00 a 14.00 horas (12.03)

SNPP fabrica tapabocas con aprobación de bioseguridad de Salud (19.03)

Mitic presenta un protocolo para conferencias de prensa de acuerdo a las indicaciones de distanciamiento social (15.03)

Ministerio de Justicia decidió no permitir visitas a centros penitenciarios para cumplir con las medidas sanitarias (17.03)

MEC activó plataforma digital “Tu escuela en casa” para impartir clases en línea a los estudiantes (19.03)

Dinapi implementará sistema online para presentación de solicitudes, pago de tasas y trámites de registro y renovación (19.03)



### **Fuerzas Armadas**

FF.AA realizar patrullas en apoyo a la Policía Nacional para hacer cumplir las medidas sanitarias. Ofrecerán transporte para los ciudadanos durante el horario de restricción de circulación. Control permanente en 27 pasos fronterizos (17.03)

FF.AA refuerza control en las fronteras y en conjunto con Migraciones en Pedro Juan Caballero y Ciudad del Este (19.03)

### **Policía Nacional**

Identificaciones atiende sólo casos de extrema urgencia (12.03)

Policía Nacional aplicará fuertes sanciones a quienes incumplan el aislamiento total y sanciones severas por dar informaciones falsas vía redes sociales (20.03)

Policía Nacional puso a disposición Patrulleros para el traslado de personas en horario de restricción (17.03)

### **Social**

Transferencia monetaria adicional al Programa Tekoporã que beneficiará a 167 mil familias en abril (13.03)

Los beneficiarios deben ser trabajadores afectados residentes de los municipios. SEN dispondrá de funcionarios y logística para la entrega en todo el país, conjuntamente con los municipios. STP ofrecerá aplicación digital y página web para completar formulario y acceder a kits. También se habilitará una línea telefónica gratuita para registrarse (20.03)

Anticipo del pago de Pensión Alimentaria a Adultos Mayores para cerca de 207 mil beneficiarios (13.03)

SEN distribuyó 32.000 litros de agua entre Limpio y Emboscada, y colocó 14 tanques (15.03)

Fueron censados 300 trabajadores asalariados; formales, informales e independientes que recibirán kits básicos de alimentos en esta primera etapa (18.03)

INDI inicia entrega de 7.000 kits de alimentación a comunidades indígenas(18.03)

Gabinete social coordina la entrega de Kits de alimentos a trabajadores formales, informales e independientes. (18.03)

MDS anticipa pago a Adultos Mayores y beneficiarios de Tekoporã por unos 180 mil millones de guarnafés (18.03)

Gobierno invertirá 10 millones de dólares para adquirir 300 mil kits alimenticios vía licitación pública nacional abreviada. La lista de beneficiarios será conformada por una Mesa de trabajo multisectorial instalada por los Intendentes e integrada por el presidente de la Junta Municipal, representantes religiosos, de la salud y de los bomberos de cada comunidad.



## Económicas

Fraccionamiento sin intereses del Impuesto a la Renta Personal hasta en 5 cuotas, y la exoneración de multas hasta junio (13.03)

Ejecutivo remitió al Congreso proyecto de ley para la reasignación del 50% de los royalties para el Mspybs (19.03)

Banco Central del Paraguay (BCP) dispuso la reducción de la tasa de interés de política monetaria del 4% al 3,75 % (13.03)

Disminución temporal del encaje legal para el refinanciamiento de todos los sectores económicos (13.03)

Línea de 100.000 millones de guaraníes del BNF para capital de trabajo para empresas y Mipymes con tasa de 7 por ciento (13.03)

CAH flexibiliza pago de deudas (13.03)

AFD: Fondo de 400.000 millones de guaraníes para la reconversión de Operaciones del Sector Productivo, comercial y de Servicio (13.03)

Aceleración de los procesos para obras de infraestructuras mediante los bonos soberanos por un 90 millones de dólares (13.03)

EL BCP implementó mecanismos que posibilitan la refinanciación para todos los sectores económicos: agrícola, ganadero, construcción, servicios incluso al sector consumo, hasta fines de diciembre del 2020, sin afectar su calificación bancaria (16.03)

BCP extenderá los plazos para que las empresas financieras (bancos o empresas financieras) puedan vender bienes muebles o inmuebles (16.03)

Racionalización de gastos vía decreto de viáticos, bonificaciones, horas extra, pasa a ser destinado a Salud para instalar 50 equipos de terapia intensiva y la construcción de 40 pozos para la Essap (16.03)

Reasignación de royalties de fondos de las Binacionales para su uso en el fondo universal de Salud (16.03)

Reducción de aranceles para bienes relacionados al ámbito sanitario (16.03)

BCP redujo la tasa de interés de política monetaria a 3.25% (16.03)

Las cooperativas podrán reducir las condiciones de plazos de créditos, tras resolución del Incoop (17.03)

Ex ministros de Hacienda brindarán ideas de paquetes económicos a ser enviados al Congreso Nacional (17.03)



Reasignación del 50 por ciento del presupuesto para el Ministerio de Salud. Alrededor de 300 mil millones de guaraníes provenientes de horas adicionales, gastos de consultorías, viáticos (18.03)

Se amplía la validez del Certificado de cumplimiento tributario a 90 días (18.03)

Financiamiento sin intereses para el Iragro e Iracis (18.03)

Se posterga para el mes de julio el pago del Impuesto a la Renta Empresarial (18.03)

Reduce el IVA del 10% al 5% todos los bienes de necesidad sanitaria (18.03)

#### **Transporte terrestre**

Cierre parcial de fronteras. Se permitirá el ingreso de camiones y personas en 13 pasos fronterizos habilitados. Dos pasos fronterizos clausurados para el tránsito de personas; clausurados 27 puestos migratorios para el tránsito de personas y cargas (16.03)

Dinatran dispuso medidas de control, administrativas y económicas para asegurar la circulación de bienes, servicios y personas (18.03)

Cierre del Puente de la Amistad para el tránsito de personas, desde las 00:00 del 18 de marzo. Se permitirá el ingreso de mercaderías bajo estricto control sanitario (17.03)

#### **Transporte aéreo**

Dinac canceló vuelos a Europa desde el sábado 14 hasta el 26 de marzo (12.03)

Dinac garantiza el ingreso de carga aérea de productos al país. Operaciones aéreas para pasajeros se suspendieron (19.03)

Dinac restringirá el acceso a extranjeros al país desde el 18 hasta el 31 de marzo. No se permitirá el ingreso de extranjeros en los puestos migratorios. Se permitirá el ingreso de connacionales, residentes extranjeros, diplomáticos y miembros de organizaciones internacionales (16.03)



### **Relaciones exteriores**

Mejor coordinación entre los países para cumplir con las medidas sanitarias (Prosur, 16.03)

Medidas de implementación en el ámbito de la frontera para asistir a los ciudadanos de los cuatro países que están en tránsito (Mercosur, 18.03)

Necesidad de realizar compras públicas en materia de insumos hospitalarios y médicos de forma conjunta para obtener mejor precio y adquisición (Prosur, 16.03)

Libre circulación de cargas, mercaderías e insumos médicos en los países de la región (Prosur, 16.03)

Fuerte control sanitario a nivel fronterizo en cuanto al ingreso de personas para evitar la propagación del coronavirus en la región (Prosur, 16.03)

Coordinar la repatriación de ciudadanos del Mercosur que están varados en países de riesgo (18.03)

Continuar el libre tránsito de bienes y servicios para mantener la economía regional (Mercosur, 18.03)

Comunicación diaria entre los ministros de Salud de la región sobre la situación del Covid-19 (Mercosur, 18.03)

Reducir los aranceles para insumos médicos y farmacéuticos (Mercosur, 18.03)

**Lunes, 23 de marzo de 2020**

<https://www.mre.gov.py/index.php/noticias-de-embajadas-y-consulados/medidas-implementadas-por-el-gobierno-nacional-en-el-contexto-de-la-pandemia-del-covid-19>